Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PAD_2				
CÓDIGO DEL CONCURSO: 181124/PAD/015					
RESOLUCIÓN: 18/11/2024 BOUC	: 18/11/2024				
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A Nº DI	Nº DE PLAZAS: 1				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa					
DEPARTAMENTO: : Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura					
FACULTAD: FILOLOGIA					

Resolución de fecha	8	de	enero	de	2025	por la que se hace pública, de
conformidad con lo est	ablecio	do en	la base VI de la Dispo	osició	n Regul	adora del Proceso de Selección
de Profesores Ayudant	es Doc	tores,	lo siguiente:			

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
CANTOS DELGADO, CLARA			
LÓPEZ NARVÁEZ, JULIA			
MATARRANZ ARAQUE, JUAN TOMÁS			
MELLADO MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES			
ROMEA PARENTE, ELENA NATALIA			

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma ${
 m C1}$
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.

(6)	

Código Seguro De Verificación	3866-4F68-4945P3031-4831	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	08/01/2025 17:45:06	
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	08/01/2025 17:20:11	
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	08/01/2025 14:52:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3866-4F68-4945P3031-4831			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)			





Universidad Complutense de Madrid

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	10 de enero de 2025
Hora:	Cita en rrhh@filol.ucm.es
Lugar:	Facultad de Filología Edificio A. Sección de Personal

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

constar que	la que se hace la fecha de este documento
Firmado:	

Código Seguro De Verificación	3866-4F68-4945P3031-4831		Fecha y hora	
Firmado Por	n Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia Firmado 08/01/2025		08/01/2025 17:45:06	
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	08/01/2025 17:20:11	
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	08/01/2025 14:52:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3866-4F68-4945P3031-4831			
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

